

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2009 - 2012

ACTAS DE CABILDO

182

= = = **ACTA NUM. 31.-** En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10 horas con 48 minutos del día **10 de mayo de 2013**, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima en el Auditorio Municipal "Gral. Manuel Álvarez", presidido por el **PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO**, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente -----

-----**Orden del Día**-----

- I. **Lista de asistencia.**-----
- II. **Instalación legal de la Sesión.**-----
- III. **Lectura del orden del día.**-----
- IV. **Lectura y aprobación en su caso, del Acta N° 27, 28, 29 y 30.**-----
- V. **Solicitud de licencia del Síndico Municipal.**-----
- VI. **Designación de Síndico Municipal.**-----
- VII. **Toma de protesta al nuevo Síndico Municipal.**-----
- VIII. **Clausura.**-----

PRIMER PUNTO.- Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia el Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano y los CC. Regidores: Lic. Héctor Arturo León Alam, Profra. María Eugenia Ríos Rivera, C. Ma. del Socorro Rivera Carrillo, Lic. Minerva Jiménez Herrera, Lic. Juan Carlos Gómez Díaz, Ing. Pedro Villa Godínez, Ing. Pedro Peralta Rivas, C. Jesús Alberto Partida Valencia, Lic. José Cárdenas Sánchez, Lic. Julia Licet Jiménez Angulo y Profr. Nicolás Contreras Cortés, con la ausencia justificada del Síndico Municipal, Lic. José Manuel Romero Coello.-----

SEGUNDO PUNTO.- Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.-----

TERCER PUNTO.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Orden del Día.-----

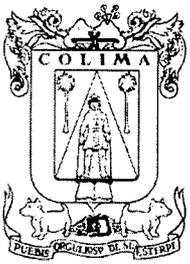
CUARTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano solicitó autorización al Pleno del Cabildo para presentar las Actas 27, 28, 29 y 30 en posterior sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad.-----

QUINTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano informó al Honorable Cabildo que el día de ayer se recibió el documento firmado por el Síndico Municipal, Lic. José Manuel Romero Coello, dirigido al H. Cabildo del Ayuntamiento de Colima y al Presidente

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left side and several others on the right and bottom.]

182v

ACTAS DE CABILDO



H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2009 - 2012

del mismo, mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo de Síndico Municipal de este H. Ayuntamiento. Acto seguido el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento de lectura al mencionado documento.-----

El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Salvador Cárdenas Morales dio lectura al documento:-----

**H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE COLIMA,
PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO,
PRÉSIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
PRESENTES.**

Por medio de la presente me permito informarles que he tenido el honor de ser invitado a participar en el Gobierno que encabeza el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, lo que representa para un servidor una oportunidad de crecimiento personal y profesional, que sin duda abre la posibilidad de seguir sirviendo a los ciudadanos del Estado de Colima.-----

Por lo anterior y con fundamento a los artículos 56, 56 BIS y 57 de la ley del Municipio Libre del Estado de Colima y de los artículos 145 y 146 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, les solicito de la manera más atenta la licencia correspondiente para separarme del cargo de Síndico de este H. Ayuntamiento, siendo ésta efectiva a partir del día 09 de mayo del presente año.-----

No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecerles todas y cada una de las atenciones que han tenido para con un servidor y sobre todo por la honrosa oportunidad de servir junto con Ustedes a las y los ciudadanos del Municipio de Colima. Les reitero mi fuerte y firme compromiso personal con esta administración de más y mejores resultados.-----

Sin otro particular les agradezco la Atención brindada a la presente y así mismo hago propicia la ocasión para refrendarles mi amistad personal, mi admiración y mis muestras de especial consideración y estima.--

La Regidora Ma. del Socorro Rivera Carrillo comentó: Yo creo que es de reconocer la oportunidad que le dan a nuestro compañero José Manuel Romero Coello para participar en el Gobierno de la República que encabeza nuestro Presidente Enrique Peña Nieto, esperamos que con ello pueda servir no nada más al Municipio de Colima sino al estado en su conjunto, hasta ahorita por lo menos en lo personal no conozco a dónde va, pero sé que en el lugar que le toque participar estará al pendiente del desarrollo de nuestro estado, aunque no se encuentra aquí presente desearle lo mejor en esta nueva encomienda que emprende nuestro compañero y que sea para bien de todos los colimenses, con esto Presidente yo le agradezco la oportunidad de que me haya dado de externar esto porque fuimos compañeros durante seis meses y medio y como tal así lo consideramos, un compañero que estuvo colaborando aquí en este Cabildo y por lo consiguiente en el Ayuntamiento de Colima.-----

El Regidor Lic. Héctor Arturo León Alam manifestó: Yo quiero también externar mi beneplácito porque José Manuel Romero Coello es un joven con muchos valores, es una persona que ha sido perseverante en la búsqueda de la mejora continua y su desarrollo personal, yo considero que

[Handwritten signatures and marks]



H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2009 - 2012

ACTAS DE CABILDO

183

Rangel

la forma en que manejó su insistencia por ir a buscar un estadio mejor donde desarrollarse, no es que desdeñe el H. Cabildo sino que tenía inquietudes personales como joven que es, creo que es una persona que va a entregar resultados y que tiene por demás la obligación de retribuirle a Colima todo lo que Colima hizo por él en lo económico, en lo político y en lo social, yo tengo plena confianza en que nuestro hasta hoy Síndico dará la batalla para que en Colima existan más y mejores resultados, quiero confiar en que así será. Felicito cordialmente a José Manuel Romero Coello, le deseo lo mejor, aquí está su equipo de colaboradores esperamos que lleven el mensaje como bien lo dijo Socorrito para su nueva encomienda y esperar que sus nuevas obligaciones traigan para Colima esos más y mejores resultados que prometió en campaña como integrante de este Cabildo y que sea para el bien de todos.

La Regidora Profra. María Eugenia Ríos Rivera señaló: Nada más para unirme a las opiniones ya expresadas por mis compañeros Socorro Rivera Carrillo y Héctor Arturo León Alam, deseándole hasta el hoy Síndico en la encomienda que vaya a desempeñar mucho éxito, agradecerle de alguna forma la oportunidad que nos dio de convivir con él y estamos seguros que a donde vaya va a obtener más y mejores resultados en el puesto que vaya a desempeñar.

El C. Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano comentó: Me sumo a las expresiones de felicitación y de reconocimiento al Síndico Municipal que solicita autorización del H. Cabildo para obtener licencia, contestando que es motivo de beneplácito para nosotros el hecho de que tenga este reconocimiento por parte de la Presidencia de la República y que esta posibilidad de una nueva encomienda pueda generar no solo beneficios para el Municipio de Colima sino para el Estado de Colima, también manifestando mi valoración personal al Lic. José Manuel Romero Coello y nuestro agradecimiento en las tareas que hemos compartido en este Cabildo y como reconocimiento y desde luego la felicitación.

La solicitud de licencia presentada por el Síndico Municipal, Lic. José Manuel Romero Coello, fue aprobada por unanimidad de votos.

SEXTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano relativo a la designación del nuevo Síndico Municipal informó al Honorable Cabildo que el día de ayer remitió al M.C. José Ernesto Pasarín

WUC

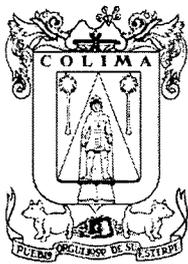
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



ACTAS DE CABILDO

183.v

Tapia, el Oficio No. 02-P-066/2013, mediante el cual le doy a conocer la solicitud de licencia presentada por el Síndico Municipal Lic. José Manuel Romero Coello, titular de ese puesto en el H. Ayuntamiento y del cual el M.C. José Ernesto Pasarín Tapia es suplente.-----

luc

Conforme a lo establecido en el Artículo 56 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, se le solicitó manifestara por escrito si hay algún impedimento para que pueda asumir el cargo de Síndico Municipal o de ser aceptado el mismo.-----

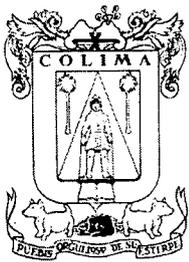
El M.C. José Ernesto Pasarín Tapia el día de ayer a las 16:45 hrs. entregó al Secretario del Ayuntamiento una comunicación sin número en la que manifiesta que ha asumido la titularidad de la Delegación en el Estado de Colima de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, encargo Federal que le limita el aceptar el ejercicio de la función de Síndico Municipal y por tal razón no le es posible aceptar el cargo respectivo.-----

Ante tal hecho y con fundamento en el Artículo 56 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima que a la letra dice: "si alguno de los demás miembros del cabildo pide licencia o deja de desempeñar su cargo por cualquier causa, será sustituido temporal o definitivamente por su suplente y solo en caso de impedimento o falta absoluta de éste, el cabildo designará por mayoría calificada a uno de los demás suplentes".-----

Fundamentado en la disposición legal invocada me permito proponer a este Honorable Cabildo se designe a la M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar, como Síndico Municipal.-----

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano dio a conocer a los miembros del Cabildo el curriculum de la C. Muñoz Saldívar, quien es la suplente de la Regidora Lic. Minerva Jiménez Herrera.-----

El Regidor Profr. Nicolás Contreras Cortés manifestó: Yo con mucho gusto voy a votar a favor de que Joana Guadalupe Muñoz Saldívar asuma la responsabilidad de la titularidad como Síndica de este H. Ayuntamiento, yo tuve la fortuna de coincidir con Joana en algunas actividades, se le nota que hay capacidad, preparación pero sobre todo buen espíritu de trabajo, me da mucho gusto que ella sea la persona propuesta y ahora que escuchaba de la juventud recordaba aquel pasaje del libro del Arte de la Guerra donde reza que ser joven y no ser idealista es contra natura, ir en contra de, cuando uno



ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2009 - 2012

tiene la edad de la mayoría de los asistentes pues uno es idealista, uno quiero cambiar las cosas, uno ve cosas en las cuales uno no está de acuerdo y quisiera y anhela uno que la vida le diera la oportunidad o que las circunstancias se concretaran y se conjugaran para ocupar determinado puesto y que las cosas ya no fueran como uno ve que no están, a veces la inercia se lo va llevando a uno y se va haciendo uno parte de ese mismo sistema como le hemos llamado y formar parte ya no de la solución sino del mismo problema que se genera, yo sé que Joana junto con su capacidad y ese idealismo que tiene con esa trayectoria le vendrá a imprimir a este cuerpo edilicio esa mística de ser diferente, original, de ser idealista, de trabajar en beneficio de los colimenses, yo siempre he apostado que en la medida que los jóvenes estén en este lado, jóvenes en edad y de manera de pensar, jóvenes frescos en cuanto a que las cosas puedan ser distintas, a veces le echamos la culpa al sistema y ya estando dentro del sistema nos convertimos parte del mismo sistema que muchas veces criticamos, yo seguro estoy que sumado a la capacidad y a la experiencia que tenemos los que ya no somos tan jóvenes junto con los jóvenes que hay ya aquí en el Cabildo haremos un buen papel, yo me felicito de poder hoy circunstancialmente votar a favor de que ocupes el puesto para el cual se te está proponiendo y no dudo que esta mística a la cual me he referido será parte de tu trayectoria.

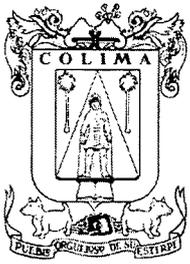
El Regidor Lic. Héctor Arturo León Alam comentó: Yo quiero manifestarme también a favor de la propuesta de Joana Guadalupe Muñoz Saldívar, la conocemos desde hace algún tiempo como una gran colaboradora de nuestro hoy gobernador Lic. Mario Anguiano Moreno, creo en su vocación de servicio, pero creo muy particularmente en su institucionalidad y en su vocación de hacer equipo, no olvidar su origen tanto político como institucional, creo que Joana será un elemento no solo de equilibrio porque el Síndico viene a hacer equilibrio que se requiere en el Cabildo, pero será una gran compañera y un gran eje con el que podamos todos abordar temas importantes y trabajar en equipo en este Cabildo que viene en búsqueda de más y mejores resultados para el Municipio de Colima, bienvenida Joana.

La Regidora Ma. del Socorro Rivera Carrillo manifestó: La verdad para mí como mujer yo creo que para las compañeras es bueno que otra mujer se

[Handwritten signatures and initials in the left margin: 'Muc', 'M', 'M', 'M', 'M']

[Handwritten signatures and initials in the right margin: 'M', 'M', 'M', 'M', 'M']

[Handwritten signature at the bottom: 'Ranzel']



ACTAS DE CABILDO

184 v

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2009 - 2012

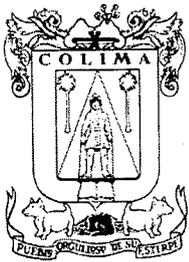
venga a integrar a este cuerpo edilicio porque así vamos a ver más las cosas que realmente vemos con perspectiva de género y que bueno que se da de esta manera porque habrá un 50 50 en la Fracción del Partido Revolucionario Institucional, eso es lo que buscamos las mujeres que cada día sean más las mujeres que se integren al trabajo político, social y económico del municipio, nuestro estado y nuestro país, con el curriculum que acaba de leer el Mtro. Federico Rangel Lozano Presidente Municipal, sé que tienes capacidad pero se necesita la juventud y platicando con jóvenes yo les he dicho que ahora es el tiempo de los jóvenes, así que para los demás que están aquí van a tener las oportunidades pero hay que seguir trabajando en bien de la sociedad colimense, en bien de los que menos tienen que son muchos, en lo que podamos nosotros servirte, ya sé que has estado aquí como Regidora pero si en alguna cosa te podemos apoyar sabes que cuentas con nosotros para cualquier cosa y así de contraparte esperamos tu apoyo porque cada día aprendemos más y de ustedes podemos aprender muchas cosas nuevas que quizás por el paso del tiempo las hemos olvidado, esta juventud le va a inyectar energía a este Cabildo, te felicito y nos felicitamos nosotros porque tú estés conformando parte de este Cabildo y apoyando para cada día ir por más y mejores resultados de la gente que habita en este municipio que es la mística que ha llevado a cabo desde el inicio el Mtro. Federico Rangel Lozano, Presidente Municipal de Colima, bienvenida y mi voto será para ti.-----

El Regidor Lic. José Cárdenas Sánchez comentó: me gustaría en primer lugar aprovechando que hoy es el Día de la Madre, felicitar a las compañeras del Cabildo, a la compañera Julia Licet, la Mtra. María Eugenia, Socorrito y Minerva, muchas felicidades en este día, que Dios las bendiga y disfruten este día que es para ustedes, igual a todas las mamás que están incorporadas aquí en el público una felicitación. Nosotros por parte de la Fracción del Partido Acción Nacional vamos a respaldar el nombramiento de Joana Guadalupe Muñoz Saldívar, nos parece que de acuerdo al Artículo 56 de la Ley del Municipio Libre cualquier otro suplente de los miembros del Cabildo podía sustituir al Síndico en caso de que el propio suplente no pudiera integrarse, es decir cualquier otro suplente de los integrantes en este caso de la Fracción del -PRI pudo haber sido propuesto, pero algo debieron haber visto en Joana para proponerla, y ya se

Rangel

[Signature]

[Signature]



H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2009 - 2012

ACTAS DE CABILDO

185

Rangel

han mencionado aquí muchas de sus características: es joven, está preparada, es mujer; entonces darte la bienvenida Joana, vamos a respaldar tu nombramiento, tuviste la oportunidad ya en alguna ocasión de ser Regidora, creo que un poco más de un mes, pero fue una encomienda temporal, en este caso es la responsabilidad de la Sindicatura que es la representación jurídica del Ayuntamiento y que vienen asuntos muy importantes y en esta ocasión si vas a tener la oportunidad quizá de hacer un trabajo más amplio, en aquella ocasión cuando asumiste la Regiduría fue un tiempo muy breve, felicitarte, decirte que te vamos a respaldar y hacerte la invitación a hacer un trabajo con responsabilidad, sabemos que vas a aportar con tu juventud y preparación mucho a este Cabildo y por parte de la Fracción del PAN nosotros vamos a estar para respaldar como siempre lo hemos hecho las acciones que sean de beneficio de los ciudadanos.

Julia

El Regidor Lic. Juan Carlos Gómez Díaz comentó: Pues hoy la Sala de Cabildo está de gala con tanta juventud algo se nos va a quedar a nosotros. Joana no sabía que habías hecho ya tantas cosas tan joven que estas, aquí en el Cabildo las Regidoras que están aquí desde Julia, la Mtra. María Eugenia, Socorrito y Minerva, no creas que ocupan más mujeres, realmente se defienden bien y hacen bien las cosas, lo único que te quiero decir es que eres bienvenida, cuentas con mi voto, a mi me gusta que en la vida las mujeres se preparen, que las mujeres tengan esa capacidad de lo que se está manifestando de ti, yo soy padre de tres hijas y la verdad me siento muy orgulloso de que las mujeres en Colima vayan avanzando, no hay que dejarnos compañeros, pero si es importante que respetemos los espacios, en hora buena, bienvenida y vas a ver que este grupo está en armonía y en trabajo por más y mejores resultados para el Municipio de Colima.

El C. Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano comentó: La filosofía de la compañera Joana Guadalupe Muñoz Saldívar es ir siempre por más y mejores resultados que va a tono con la mística y la visión que tenemos en este gobierno municipal, de joven me tocó conocerla todavía más joven y ver hasta altas horas de la noche y muy temprano estar trabajando, comprometida en todas las encomiendas y en las responsabilidades que ha tenido, no dejando ninguna de lado, haciendo todo siempre muy bien y destacando como estudiante, felicidades por todo ello.

[Handwritten signature]



ACTAS DE CABILDO

185 V

H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2009 - 2012

La propuesta para designar a la M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar como Síndico Municipal, fue aprobada por unanimidad de votos.-----

SEPTIMO PUNTO.- El C. Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano procedió con la toma de protesta a la Síndico Municipal M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar, a quien le pidió pase al frente para tomarle la protesta de ley.-----

M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar:

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE SINDICO MUNICIPAL QUE LE HA SIDO CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO"
SI, PROTESTO.

"SI NO LO HICIERE ASI, QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE".-----

Acto seguido el H. Cabildo autorizó el uso de la voz a la Síndico Municipal, M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar, quien expresó lo siguiente: Quiero aprovechar esta tribuna más que nada para agradecer la oportunidad que me da este Cabildo de integrarme a este gran equipo como Síndico Municipal, quiero desde aquí comprometerme con cada uno de ustedes y sobre todo con el Municipio de Colima para llevar a cabo todos los trabajo que esta encomienda requiere, agradezco todos los comentarios que se hicieron de mi persona, la verdad que todo lo que he hecho, lo he hecho con mucho gusto y compromiso y sobre todo con mucho amor porque me gusta lo que he venido haciendo, agradecerle Presidente la confianza que deposita en mi persona y agradecer desde aquí también la oportunidad que siempre se me ha otorgado, agradecerle al Secretario de la Juventud y a mis compañeros el haberme tenido por ahí algún tiempo, decirles que me siento muy orgullosa, sé que es un compromiso grande el que tengo aquí, sé que el Lic. José Manuel Romero Coello hizo un buen trabajo y mi compromiso es hacerlo todavía mejor y gracias Juan Manuel porque gracias a todo el apoyo que tuve de tu persona desde la Dirección de Participación Social pude tener muchas bases que el día de hoy me van a estar sirviendo, a todos mis amigos y familiares muchas gracias.-----

OCTAVO PUNTO.- Agotado el Orden del Día, el Presidente Municipal declaró clausurada la Sesión siendo las 11 horas con 23 minutos horas del día de su fecha.-----

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron.-----

Uta



ACTAS DE CABILDO

186

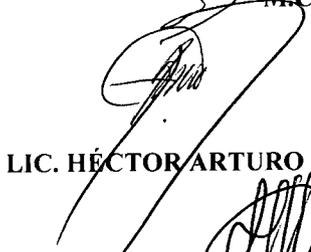
H. Ayuntamiento de Colima
Administración 2009 - 2012

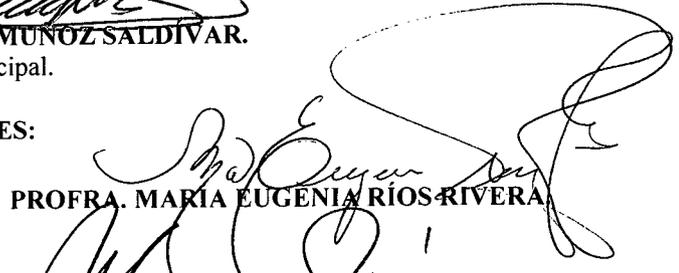

PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO,
Presidente Municipal.


LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES.
Secretario del H. Ayuntamiento.


M.C. JOANA GUADALUPE MUÑOZ SALDIVAR.
Síndico Municipal.

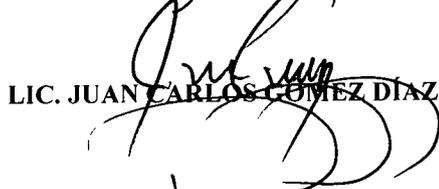
REGIDORES:


LIC. HÉCTOR ARTURO LEÓN ALAM.

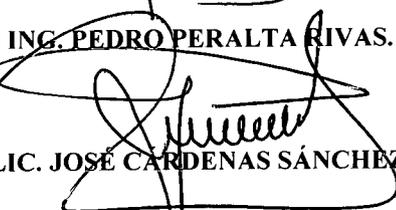

PROFRA. MARIA EUGENIA RÍOS RIVERA.

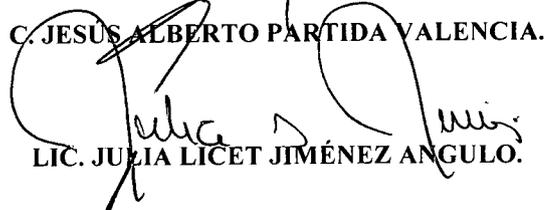

C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO.


LIC. MINERVA JIMÉNEZ HERREZA.

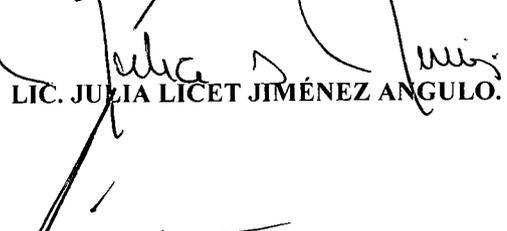

LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ.


ING. PEDRO VILLA GODÍNEZ.


ING. PEDRO PERALTA RIVAS.


C. JESUS ALBERTO PARTIDA VALENCIA.


LIC. JOSÉ CARDENAS SÁNCHEZ.


LIC. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO.


PROFR. NICOLAS CONTRERAS CORTÉS.

Las presentes firmas corresponden al Acta N° 31, de la Sesión extraordinaria de Cabildo del día 10 de mayo de 2013.

*vero